

Actividades de Contraloría Social	Responsable	Unidad de medida	Meta	Calendario de Ejecución 2019											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Planeación															
Designar enlace de contraloría social de la instancia normativa	Inmujeres	Oficio de nombramiento	1												
Elaborar documentos de contraloría social del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPC) (Programa anual de trabajo, Esquema, Guía operativa y anexos) para su validación	Inmujeres	Documento	3												
Verificar que en los Convenios de Colaboración se establezca una cláusula referente a la contraloría social	Inmujeres	Informe	1												
Diseñar materiales de apoyo para la capacitación y asesoría de las personas designadas como enlaces por las instancias ejecutoras	Inmujeres	Documento	1												
Diseñar estrategia de capacitación a las personas designadas como enlaces por las instancias ejecutoras	Inmujeres	Documento	1												
Solicitar la designación a las instancias ejecutoras de las personas que fungirán como enlaces	Inmujeres	Oficio de nombramiento	31												
Solicitar la elaboración de los Programas Estatales de Trabajo de Contraloría Social (PETCS)	Inmujeres	Oficio	31												
Designar claves de acceso para el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS)	Inmujeres	Oficio	31												
Promoción															
Publicar los documentos de contraloría social del (PFTPC) (Programa anual de trabajo, Esquema, Guía operativa y anexos) validados por la Secretaría de la Función Pública	Inmujeres	Impresión de captura	1												
Registrar en el SICS los materiales de apoyo para la capacitación y asesoría a las personas designadas como enlaces por las instancias ejecutoras	Inmujeres	Reporte del SICS	1												
Implementar actividades de difusión contenido en la Guía Operativa de contraloría social	Inmujeres	Actividades de difusión	1												
Enviar material de difusión de contraloría social	Inmujeres	Envío por medios electrónicos	31												
Capacitar a las personas designadas como enlaces por las instancias ejecutoras en materia de contraloría social	Inmujeres	Informe ¹	1												
Asesorar a las personas designadas como enlaces por las instancias ejecutoras en materia de contraloría social	Inmujeres	Reporte ²	1												
Capturar en el SICS las actividades de capacitación realizadas por la instancia normativa	Inmujeres	Reporte del SICS	1												
Capturar en el SICS las actividades de asesoría realizadas por la instancia normativa	Inmujeres	Reporte del SICS	1												
Constituir los comités de contraloría social ³	Enlaces de las instancias ejecutoras	Acta de constitución	350												
Capacitar a los Comités de CS en materia de contraloría social	Enlaces de las instancias ejecutoras	Informe ⁴	350												
Asesorar a los Comités de CS en materia de contraloría social	Enlaces de las instancias ejecutoras	Reporte ⁵	350												
Capturar en el SICS las actividades de capacitación realizadas	Enlaces de las instancias ejecutoras	Reporte del SICS	1												
Seguimiento															
Recopilar y registrar en el SICS las actas de constitución de los comités de contraloría social	Enlaces de las instancias ejecutoras	Constancia de registro emitida por el CDM	350												
Realizar y registrar en el SICS reuniones para la capacitación, asesoría y apoyo a los comités de CS	Enlaces de las instancias ejecutoras	Lista de asistencia	Al menos 1 por ejercicio (adicional a la constitución del comité de CS y del cierre del mes/octubre)												
Recopilar y capturar en el SICS los informes de Contraloría Social	Enlaces de las instancias ejecutoras	Informe (Anexo B)	350												
Seguimiento de resultados en materia de Contraloría Social	Inmujeres	Derivado del reporte del SICS	1												
Captar, atender y/o canalizar las denuncias presentadas	Enlaces de las instancias ejecutoras	Informe anual	1												

Nota: El informe integrará toda la información y evidencias de las capacitaciones realizadas a las personas designadas como enlaces por las instancias ejecutoras en las entidades federativas.
¹ Se conformarán 350 comités de contraloría social mismos que realizarán acciones de vigilancia, supervisión y seguimiento a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM). Cabe precisar que el número de CDM está condicionado a la distribución de los recursos señalados en las Reglas de Operación del PFTPC, así como a la solicitud de este tipo de proyectos por parte de las instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas y la disponibilidad presupuestaria.
² El informe integrará toda la información y evidencias de las capacitaciones y asesorías realizadas a los comités de contraloría social en las entidades federativas y municipios.
³ La recopilación y el registro de las intervenciones e informes están condicionados a que en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres se chequeen los bienes y servicios una vez instalados o fortalecidos.
⁴ El reporte presentará las asesorías mensuales realizadas a los Enlaces de Contraloría Social en las instancias Ejecutoras que soliciten apoyo.
⁵ El reporte presentará las asesorías mensuales realizadas a los Comités de Contraloría Social por parte de las instancias Ejecutoras.

